ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

Nit:899999173

ACTA DE INICIO

CONTRATO No	CD-CI-016-2025	FECHA DEL CONTRATO	2025-10-22	FECHA DEL ACTA	2025-10-22

OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

PLAZO DE EJECUCION:	MESES 2 DIAS 0	**INICIA**	2025-10-22	**FECHA DE TERMINACION**	2025-12-21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 20.000.000,00	**ANTICIPO%:**	0%		$ 0,00

CONTRATANTE:	X	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO	**NIT.:**	899.999.173-5
ORD DEL GASTO:	X	JORGE ENRIQUE INFANTE BERMUDEZ	**C.C.:**	3.158.886
CONTRATISTA:	X	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO	**NIT.:**	900358638-0
REP. LEGAL:	X	SANDRA ISABEL BERNAL GONZALEZ	**C.C.:**	1.072.921.354
SUPERVISOR:	X	SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS	**CARGO**	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
DEP. SUPERVISOR:	X	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		
INTERVENTOR:	X	NA	**NIT.:**	NA
ASUNTO:		DAR INICIO AL CONVENIO EN REFERENCIA		

REGISTRO PRESUPUESTAL

No	RES-2025000706	FECHA:	2025-10-22	RUBRO:	X	2.3.4003046.2.3.2.02.02.009.91137.A128	FUENTE	110101	VALOR:	$ 10.337.438,58
No	RES-2025000706	FECHA:	2025-10-22	RUBRO:	X	2.3.4003046.2.3.2.02.02.009.91137.A128	FUENTE	21601	VALOR:	$ 9.662.561,42
									TOTAL REGISTROS PRESUPUESTALES	**$ 20.000.000,00**

GARANTIAS

DESCRIPCION DEL AMPARO	No POLIZA	ASEGURADORA	FECHA APROB.:	COBERTURA	
				DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A

FORMA DE PAGO:

Desembolso de los recursos: El MUNICIPIO desembolsará sus aportes, así: a) Un UNICO desembolso por valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000), con la certificación de apertura de la cuenta de ahorros con destino al convenio y el acta de inicio de contrato suscrito para el correspondiente suministro de combustible. Para efectos de la liquidación del convenio, se deberá adjuntar copia de acta de terminación y liquidación del correspondiente contrato de suministro de combustible que sea suscrito por LA EMPRESA. PARÁGRAFO 1. Para efectos del pago LA EMPRESA deberá adjuntar la correspondiente cuenta de cobro, así como la certificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y/o aportes parafiscales, certificación bancaria exclusiva para el manejo de los recursos y copia de acta de inicio de contrato de suministro de combustible. PARÁGRAFO 2. La acreditación de aportes parafiscales se deberá efectuar de conformidad con el establecido en la normatividad vigente. PARÁGRAFO 3: Teniendo en cuenta que la presente actuación corresponde a un Convenio Interadministrativo, el mismo no se encuentra sujeto al pago de impuestos, tasas ni contribuciones, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Municipal N.º 007 de 2017 "Estatuto Tributario Municipal" modificado por los Acuerdos Municipales N°005 de 2018, N°009 de 2020, N.º 015 de 2020, N° 016 de 2021 y N.º 008 de 2023. No obstante lo anterior, será necesario verificar la aplicabilidad de las tasas, contribuciones o recaudos que, en su calidad de entidad pública, deban ser causados y posteriormente transferidos al municipio, en los términos previstos por la normativa vigente. El pago estará sujeto a la disponibilidad del PAC

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales de conformidad con los requisitos de ley y con las estipulaciones del contrato. Por tanto las partes declaran formalmente iniciado el presente convenio.

FIRMAS:

EN CALIDAD DE:		NOMBRE	FIRMA
CONTRATISTA:	x	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO** 900358638-0	
REPRESENTANTE LEGAL	X	**SANDRA ISABEL BERNAL GONZALEZ** 1.072.921.354	
SUPERVISOR:	X	**SEBASTIAN RODRIGUEZ OVALLOS** SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	
INTERVENTOR:	X	NA	